



Mesa 3

Desmilitarización

Laura Badillo

Representante del colectivo de organizaciones feministas colombianas
Ruta Pacífica de Mujeres

Militarización de la vida y el cuerpo de las mujeres colombianas

PRESENTACIÓN

El presente escrito es un intento para construir rutas entre los argumentos, las palabras, las prácticas y las resistencias como instrumentos que los feminismos han utilizado para enfrentarse al poder del patriarcado¹, identificando uno de sus principales cimientos, como es el militarismo. Máxime cuando para el caso colombiano, cobra vital importancia desvelar sus funcionamientos, denunciarlos, resistir y construir propuestas de cara a la transformación de las realidades en las que vivimos los y las colombianas. Por ello, este escrito, realizará un acercamiento al militarismo como una práctica dependiente de la cultura patriarcal, será una aproximación desde lo que llamamos nuestra malla interpretativa y que responde a la pregunta: ¿Cuál es la óptica de la Ruta Pacífica frente al militarismo? La segunda parte describe la militarización de la vida civil y los principales elementos del militarismo en la vida y cuerpo de las mujeres colombianas, y especialmente de las Mujeres que participamos en la Ruta Pacífica; y por último, las principales formas de resistencia pacífica ejercidas desde la Ruta, que convergen en el impulso del Movimiento de Mujeres Contra la Guerra.

Sin embargo, aunque el presente escrito aparezca en una sola voz, se ha tejido y comprendido desde los aportes de otros movimientos a la Ruta y lo que la Ruta Pacífica ha construido durante estos diez años de existencia. Compilado en sus publica-

ciones y en el quehacer del día a día en la resistencia de la militarización de nuestras vidas y cuerpos.

LA ÓPTICA DE LA RUTA PACÍFICA DE MUJERES FRENTE AL MILITARISMO

Existe una relación intrínseca y dependiente entre la Cultura patriarcal² y el militarismo. Una relación que se ve afianzada con el uso de la fuerza y la violencia, pero que poco a poco ha construido formas más sutiles en las que se naturalizan las prácticas militaristas como connaturales a los hombres y mujeres y al mismo tiempo se nos convierte en la única solución a los conflictos. De esta manera hay que decir: "La cultura patriarcal es una de las bases de la cultura militarista, porque se basa en la dominación de un sexo sobre el otro, en la asignación autoritaria de un papel social que establece una desigualdad beneficiando sólo a una parte. La cultura militarista es una de las bases de la cultura patriarcal porque la lógica amigo-enemigo, la respuesta violenta a los conflictos o la organización vertical autoritaria son características militares que justifican en última instancia el control patriarcal de la sociedad."³

La militarización se refiere en parte a dos sentidos. En el primero se fuerza a las personas a comportarse de una forma determinada que permite a los ejércitos y militares tener más poder. En el segundo, las personas pueden introducir los valores militares como propios otorgando así "legitimidad *natural* a los actos militares"⁴. Uno de sus principales efectos y que se convierte en una constante, se confirma en el hecho de que las mujeres en zonas de guerra son a menudo violadas, prostituidas, asesinadas o forzadas a prestar la ayuda de cualquier tipo a los ejércitos en contienda. Sus vidas y el control de sus cuerpos, sus sentimientos

La cultura patriarcal es una de las bases de la cultura militarista porque se basa en la dominación de un sexo sobre el otro

El patriarcado es fundamental para la transmisión y desarrollo del militarismo porque no sólo incide en las relaciones sociales sino que se encuentra presente en las relaciones interpersonales

y pensamientos se militarizan con la base de la prioridad de algún ejército o policía militarizada, cuyos funcionarios utilizarán de acuerdo con sus nociones de defensa y enemigo.

En la cultura militar existen numerosas apelaciones a lo sexual como forma de dominación; desde comparaciones del pene como fusil, entendido como arma de ataque y control, hasta las vinculaciones entre la defensa de la pureza e integridad sexual de la novia o la madre y de la Patria; y por lo tanto, atacar la Patria enemiga es también atacar la pureza e integridad de las mujeres del enemigo. Igualmente, en la cultura militar, se ven exaltados la homogeneización, el orden y la disciplina.

Sin embargo, hay otras formas más simbólicas de expresar dicha naturalización de la cultura militarista, manifestadas por ejemplo en la preferencia de algunas mujeres por tener una pareja militar o el orgullo de las madres cuando a su hijo lo ven en uniforme o están en los diferentes ejércitos. Quizás la más sutil de las manifestaciones del militarismo sea tener la percepción que una estructura como las fuerzas armadas es la única capaz de garantizar el orden último de la sociedad y la única manera de tener una vida más segura y considerar que se necesita una mano dura que la controle.

En las sociedades contemporáneas, el patriarcado es fundamental para la transmisión y desarrollo del militarismo porque no sólo incide en las relaciones sociales sino que se encuentra presente en las relaciones interpersonales, en la escuela, en la familia, entre otras, generando espacios permanentes para la subordinación y la obediencia.

En síntesis, la cultura del militarismo refuerza y produce:

- La autoridad y la obediencia
- La lógica del amigo y el enemigo
- La homogeneidad y la disciplina en la que la pluralidad se ve como un peligro
- El hecho de que las soluciones sean entendidas desde una lógica militar, es decir, a través de la fuerza y la violencia
- Que el cuerpo propio y el del otro es utilizado como objetivo militar y arma de guerra.

LA MILITARIZACIÓN DE LA VIDA CIVIL

La violación de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario (DIH) es de dimensiones y de una intensidad inimaginables y, como parte de un retrato de la realidad colombiana, se manifiesta en la militarización de la vida civil. Se puede señalar que:

- La política de seguridad democrática, bandera del actual gobierno, se ha ido aplicando de manera integral involucrando cada vez más a la población civil en la guerra. Medidas como la red de informantes; los soldados campesinos; las zonas de rehabilitación; y las leyes aprobadas como parte del paquete de leyes antiterroristas, las que facultan a las fuerzas armadas (a cualquier miembro de ellas) a detener sin orden judicial, sólo por sospecha, aunado a no tener que dar cuenta de esta detención durante 36 horas y que allanan el poder interceptar comunicaciones entre otras, termina siendo una política de control para las ciudadanas y ciudadanos, con el grave riesgo de violación de los derechos humanos más elementales. Esta política tiene expresiones diferentes en el campo y la ciudad.
- Particularmente para las zonas rurales los soldados campesinos son los vecinos, amigos, familiares de toda la vida de la población civil, pues son sus propios vecinos conocidos los que hacen parte del ejército y ello genera otro tipo de relación que hace que la población se sienta responsable de la seguridad de su vereda, poblado o municipio. Es un traslado que el Estado hace, pero que además pone en grave riesgo la seguridad de las personas, ya que son zonas donde tienen su asentamiento los diferentes actores armados.
- En las ciudades, la urbanización del conflicto armado urbano, se expresa en la presencia de actores armados en ciudades como Bogotá, Cali, Popayán y Medellín. En esta última existe confrontación abierta y directa en los barrios populares entre paramilitares y grupos urbanos de las guerrillas. Se realizan grandes operativos de la fuerza pública con el pretexto de acabar con los grupos armados ilegales, pero solamente con los de la insurgencia, pues dichos operativos han servido fundamentalmente para facilitar la capacidad de copar y el control territorial a los paramilitares, quienes aseguran tener el control de más del 80% de la segunda ciudad del país y de su área metropolitana.
- También son visibles los efectos de la red de informantes en la "judicialización" a los líderes y lideresas defensoras de derechos humanos, de sindicalistas, comunitarios, campesinas/os,



desplazadas/os y de movimientos sociales, así como el hostigamiento permanente por parte de efectivos de la fuerza pública, como por ejemplo en los casos concretos en los centros urbanos de Santander y Antioquia, donde se realizan en los barrios populares operativos militares, allanamientos sin orden judicial, detenciones arbitrarias, estigmatización y señalamientos. Lo más grave es que estas acciones son acompañadas y avaladas por organismos estatales encargados de velar por la garantía, respeto y protección de los Derechos Humanos, como la Fiscalía, la Procuraduría y la Defensoría, entre otros.

- Otra modalidad de la política de seguridad democrática se da en las detenciones masivas de personas en los diferentes municipios, donde se detienen también funcionarios públicos, médicos y personal de salud y gente común, acusados de ser colaboradores de la guerrilla. Hay operativos donde se ha detenido de una sola vez de 150 a 200 personas. Muchas de ellas posteriormente tienen que ser dejadas en libertad, pero quedan reseñadas como guerrilleras.

- Otra tendencia en incremento, como consecuencia del escalonamiento del conflicto armado, es la grave crisis humanitaria producida por el desplazamiento a consecuencia de la disputa territorial por parte de los paramilitares y las guerrillas en regiones como Chocó, Antioquia, Cauca, Valle, Santander y Putumayo. Se ha aumentado la práctica del desplazamiento forzado y, con ella, se ha agravado significativamente la calidad de vida de las mujeres, quienes son, conjuntamente con los niños y las niñas, la mayoría de la población desplazada del país.

- La acción de copar, el control y el rearme por parte de los grupos paramilitares, *des(movilizados)* en vastas regiones del país, el desplazamiento forzado y la disputa territorial, dejan graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al DIH, pero sobre todo son elementos facilitadores para la realización de crímenes de lesa humanidad, como la desaparición forzada, la tortura, la violación sexual, la esclavitud sexual y doméstica a que son sometidas las mujeres en zonas de confrontación armada directa o de control por parte de uno u otro actor armado. Todo sumado a la negociación con los grupos paramilitares por parte del actual gobierno y "su legalización", trae consigo una alta impunidad frente a todos los delitos cometidos. Delitos que son catalogados desde la legislación internacional como delitos de lesa humanidad y crímenes de guerra.

- Aunado a esta situación bajo el lema de la necesidad de tener más recursos para la

guerra, se incrementan los impuestos a los productos de la canasta familiar, llegando a niveles altísimos, como el 16%. Se gravan salarios desde topes que no son tan altos y hay una reforma en curso que pretende ampliar el impuesto al consumo de más elementos de la canasta familiar, gravar las pensiones de 2 salarios mínimos en adelante y un impuesto a los ahorradores. Todo ello para lograr presupuesto para las fuerzas armadas, desde los espejismos de ganar la guerra.

MILITARIZACIÓN DE LA VIDA Y DEL CUERPO DE LAS MUJERES COLOMBIANAS

Las mujeres colombianas, en el marco del conflicto armado social y político, son, sin lugar a dudas, las que viven con mayor fuerza los efectos de éste en su vida y sus cuerpos. Este hecho ha quedado referido en el último informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, denominado ***Las Mujeres frente a la violencia y la discriminación del Conflicto Armado en Colombia***, en el que señalan que "la violencia contra las mujeres es utilizada como una estrategia de guerra por los actores del conflicto armado en su lucha por controlar los territorios y las comunidades que habitan"⁵. Además, llama la atención en el hecho que la violencia contra las mujeres en el marco del conflicto no ocupa un lugar en el debate público de acuerdo a la gravedad y dimensión de la problemática.

Una de las formas como se expresa la cultura militarista es reforzar los patrones culturales en los que la mujer es subordinada y desvalorada, convirtiéndose en un objetivo militar por parte de los actores armados. Se recibe la violencia por el hecho de ser mujeres o, mejor dicho, en razón de su género se intensifica. Así el cuerpo de las mujeres se convierte en botín de guerra. En otras palabras, la violación sexual de mujeres es una forma de lesionar al enemigo y de implantar el miedo en las comunidades.

Por ello, muchas veces las mujeres son violadas en presencia de todos, como escarmiento, venganza y revancha. Las mujeres que han sido víctimas directas de la violación sexual ésta resulta devastadora, pues su cuerpo y su cotidianidad se lesionan. Igualmente, la violación sufrida por una mujer opera como una amenaza para las otras, que

Atacar la Patria enemiga es también atacar la pureza e integridad de las mujeres del enemigo

La violación, el desplazamiento, el embarazo y el rechazo social implican una cadena de afectación física, psicológica, sexual y simbólica para la mujer, y en especial para las mujeres afrodescendientes e indígenas

en muchas ocasiones tienen que desplazarse por temor a vivir este tipo de violencia.

En los testimonios de las mujeres aparece de manera recurrente el hecho de que la familia ha tenido que huir porque un actor armado se ha “encajuchado” por una de las jóvenes de la familia, hasta el punto de obligarla a estar sexualmente con él. Después llega otro grupo y esta familia es acusada de colaborar con los adversarios. La situación se agrava para la mujer cuando queda embarazada.

La violación, el desplazamiento, el embarazo fruto de relaciones no deseadas y el rechazo social implican una cadena de afectación física, psicológica, sexual y simbólica para la mujer y en especial para las mujeres afrodescendientes e indígenas.

Pese a que este tipo de violencia que viven las mujeres se sigue presentando, el informe de Delitos Sexuales del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (IMLCF) del año 2005 no registra la violencia sexual contra las mujeres perpetrada por los actores armados⁶. Esto dificulta aún más, y aparte de lo *peligroso* de denunciar la violación sexual, la exigencia de verdad, justicia, reparación y no repetición. Máxime cuando esta violencia ha sido tipificada como un crimen de guerra y contra la humanidad por la Corte Penal Internacional.

En el caso de la desmovilización paramilitar que ocupa la actualidad colombiana, y de los beneficios obtenidos en la Ley 975 de 2005, podemos dar cuenta que no hay un cese al fuego y que además las violencias contra las mujeres continúan:

“El año pasado mataron a dos amiguitas más en el corregimiento Palmitas, dos compañeritas. Ellas también eran mujeres organizadas, y somos como hermanas, pues ya llevamos diez años que andamos, que trabajamos... Entonces ellas dos, un domingo por la tarde, estaban en su casita y llegaron y las violaron y las mataron ahorcadas. Una tendría unos 60 años y la otra, 40 años. A las dos las violaron y las ahorcaron. Eso fue como para el día de madres... Entre el 5 y el 8 de mayo del año pasado.

¿La asociación qué hizo? No... Nada... El miedo. El miedo que nosotras tenemos de hablar, de participar, no nos deja. Porque si los hijos que llevaron El Colombiano no les dieron ninguna respuesta al gobierno... ¿qué respuesta les van a dar a unos vecinos? Nosotras en el parte rural estamos muy desprotegidas.

¿A quién se le atribuye la responsabilidad de estos crímenes? Ahorita, en todo este tiempo, la ley que manda es los paramilitares.”

Testimonio de mujer pobladora del Corregimiento de Altavista, municipio de Medellín⁷.

Otro testimonio que muestra la gravedad de la situación es el siguiente:

Hechos sucedidos en la Comuna 13:

“Una niña de 14 años acompañó a su madre a tomar el transporte público para ir a su trabajo nocturno y cuando regresaba a su casa la abor-daron tres tipos en un carro particular. A uno de ellos la niña lo había visto por el barrio pero nunca se había relacionado con él. Es el que le dice que se suba al carro, la niña se niega, el hombre se enfurece y los otros dos tipos la suben a la fuerza al carro y se la llevan a un sitio que es como una especie de parque solitario. Allí, dos de los tipos la violan por el ano y la dejan. Ella llamó a su hermano por teléfono, éste la recogió y la acompañó al centro médico, donde no le practicaron ni prueba de embarazo, ni otros exámenes, argumentando que como no hubo penetración vaginal no los necesitaba. Al día siguiente fueron a la casa de la niña en la mañana hombres que la gente en el barrio llama “reinsertados” o “paracos” y le dijeron a la familia: “¿Qué pasó anoche que había tanta policía? Díganos a nosotros que pasó ¿Por qué tienen que llamar a la policía?”. La familia se asustó y se desplazó del barrio para proteger a la niña.”

Los anteriores testimonios hacen parte de una cruda realidad, que viven día a día las mujeres colombianas. De cómo se implanta el miedo, y de cómo además de ser víctimas, muchas veces son revictimizadas por el Estado Colombiano al no brindar las garantías necesarias de protección a la vida y al cuerpo de las mujeres y de no lograr un adecuado registro de pruebas que se convertirían en elementos necesarios para iniciar un proceso de investigación, si es que se inicia. Cabe anotar que para este tipo de violencias, a pesar de ser catalogadas por el Código Penal como delitos, pocos son los juicios que llegan a término con verdad, justicia y reparación para las mujeres.



TABLA 1⁸

MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y DELITOS CONEXOS COMETIDOS POR PARAMILITARES EN DEPARTAMENTOS DONDE HACE PRESENCIA LA RUTA. DESDE EL 1 DE ENERO DE 2003 AL 1 DE AGOSTO DE 2006

Fecha	Departamento	Municipio	Presuntos Responsables	Tipo de delito	Víctima	Edad
17/08/03	Bolívar	San Pablo	Paramilitares	Violencia sexual	Menor de edad sin identificar	Menor de 18 años
02/10/03	Santander	Barrancabermeja	Paramilitares	Violencia sexual, detención arbitraria, tortura, amenaza	Olga Balcalcel Sánchez	Sin inf.
10/01/04	Antioquia	Remedios	Paramilitares y Ejército	Violencia sexual, tortura, ejecución extrajudicial por persecución política	Odilia Ochoa	Sin inf.
07/08/04	Cauca	El Tambo	Paramilitares	Violencia sexual, tortura, ejecución extrajudicial por persecución política	N. Mera Gutiérrez	13 años
07/08/04	Cauca	El Tambo	Paramilitares	Violencia sexual, tortura, ejecución extrajudicial por persecución política	N. Mera Gutiérrez	5 años
07/08/04	Cauca	Páez (Belalcázar)	Paramilitares	Violencia sexual, ejecución extrajudicial por persecución política	Noralba Tegano Gacho (indígena)	18 años
22/03/06	Santander	Barrancabermeja	Paramilitares	Violencia sexual, tortura, ejecución extrajudicial por persecución política	Yamile Agudelo Peñaloza.	26 años

Otra de las formas como se militariza la vida de las mujeres y de las mujeres jóvenes es a través del control social manifestado en la imposición de pautas de comportamiento y códigos de conducta: se controla la forma de vestir, de actuar, de expresar sus afectos, entre otros aspectos.

Veamos el testimonio de una lideresa de Medellín donde hacen presencia jóvenes y hombres adultos desmovilizados del Bloque Central Nutibara y del Frente Héroes de Granada:

“Las jovencitas han sido como más afectadas y le digo por un caso que conocí de una niña de 13 años que le ayudaba a la mamá en la tienda. Un día los de ese lado le dijeron que no podía mirar ni atender a los del otro lado. Y ¿cómo va a hacer si está en un negocio? Entonces la muchacha atendió a uno que llegó

a comprarle un cigarrillo y un confite, y cuando llegó la mamá la niña se fue y cuando iba de camino se encontró con los otros y le pidieron cuentas y la amenazaron, y después a la muchacha la mataron. Eso sucedió recién que se había reinsertado el Cacique Nutibara. La mamá tuvo que irse del barrio. La comunidad no hizo nada, allá no se denuncia nada.

Mire, en esta violencia tan grande, tan grande, a mí me dio por anotar en un cuaderno la violencia contra las mujeres... y llegué a anotar hasta siete, porque mataron hasta una señora viejita, casi de mi edad. Ella vivía solita, estaba muy enfermita... y un día salió a las 12 de la noche porque un animalito que tenía se le había escapado, y la mataron ahí... entrando el pollito.

Otra de las formas como se militariza la vida de las mujeres y de las mujeres jóvenes es a través del control social manifestado en la imposición de pautas de comportamiento y códigos de conducta: se controla la forma de vestir, de actuar, de expresar sus afectos, entre otros aspectos

Luego una señora comentaba que tenía una hija que la habían matado los de arriba porque ella era novia de uno del otro lado. Otra que apunté fue el caso de una muchacha que era trabajadora sexual y la mataron en un bus, y dejó dos niños."

Después mataron a una pelada que le decían dizque "la vaca" y la anoté así porque era como le decían. Después mataron a una pelada jovencita que tenía una niña, y era novia de uno de esos pelaos... Ella estaba sentada al lado de la hija mía... y vio cuando pasó el pelao con el que ella estaba y la mató. Dicen que sería por celos. Pero yo dejé de anotar por miedo, porque con esta gente una no sabe cuando la van a parar por ahí... y le encuentran a una estas cosas."⁹

Lo anterior hace que las mujeres organizadas, las lideresas, se conviertan en objetivo militar al denunciar y resistir estas formas de militarización de la vida civil llevada a cabo por los paramilitares. En una cultura militarista, las mujeres organizadas son observadas como enemigas. Desafortunadamente, lo anterior impone el miedo ante la amenaza de la pérdida de la vida.

La militarización de una sociedad deja a las mujeres con menos capacidad de controlar sus vidas y favorece la sensación de superioridad masculina, tan afecta al patriarcado. Desestructurar los fundamentos de la cultura patriarcal pasa por buscar la superación del fenómeno militar en nuestras sociedades. Éste es uno de los desafíos planteados por la Ruta Pacífica y el Movimiento de Mujeres contra la Guerra.

FORMAS DE RESISTENCIA PACÍFICA DESDE LA RUTA Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES CONTRA LA GUERRA

La Ruta Pacífica de las Mujeres es un acuerdo político y programático que se inicia en 1995 entre

grupos, organizaciones y ONG de mujeres¹⁰ colombianas. Es una propuesta política feminista, que propugna por la negociación política del conflicto armado y hace parte del creciente movimiento ciudadano por la paz, que desde la sociedad civil ha dicho: "No a la guerra".

La propuesta política de la Ruta tiene que ver con visibilizar los efectos de la guerra en la vida de las mujeres y construir una ética de la no violencia. Se validan todos los esfuerzos para lograr la negociación entre el Estado y los diferentes actores armados, que contemplan la urgencia de un acuerdo humanitario, el cese al fuego, el respeto de los Derechos Humanos y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

La Ruta trabaja para que las mujeres no sólo se visibilicen y expresen como supervivientes de la guerra, sino también como actoras sociales y políticas del proceso de Negociación y de construcción de la PAZ.

Las Mujeres de la Ruta provienen de todos los sectores sociales: profesionales, intelectuales, estudiantes universitarias, indígenas, negras, incluso hombres. Sin embargo, su base social está formada fundamentalmente por sectores populares. Quizá, las que padecen de la manera más violenta el conflicto armado. Todas son mujeres que han decidido romper el silencio, y el ciclo de miedos que produce la guerra.

Se asume la protesta y la Movilización Social como formas de resistencia y de acción social y política que buscan expresar a la sociedad colombiana el desacuerdo con la guerra como forma efectiva de solucionar los conflictos; y mostrar que la paz no es sólo el resultado de la negociación del conflicto armado, sino también la reconstrucción moral, ética y cultural de cada pueblo, ciudad y/o región.

Las Mujeres en Ruta, construyen nuevos lenguajes y símbolos, para tratar de contrarrestar la guerra. Por ello, las marchas, los encuentros, las movilizaciones, los plantones... Son formas de mostrarle a la sociedad colombiana nuevas formas de resistencia y de lenguajes para construir la paz y abordar la situación de guerra del país. El acuerdo programático de la Ruta puede sintetizarse en:

- Rechazo a la carrera armamentista.
- Ejercicio de un pacifismo comprometido que propugna por una ética de la no violencia, y que reconoce y respeta la diferencia como elemento esencial.
- Respeto al Derecho Internacional Humanitario, en la perspectiva de fortalecer y exigir el derecho a no ser involucradas, como población civil, en la guerra por ninguno de los actores armados, y bajo la perspectiva de participar activamente en la concertación y negociación del conflicto.



- Impulsar la movilizació de les dones colombianes en resistència a la guerra.
- Construir un anàlisi feminista sobre el conflicte armat colombià, que permeti senyalar la essència patriarcal de la guerra.
- Articular les diferents dimensions de la Violència des de lo privat a lo públic, vinculant la violència quotidiana sobre les dones i la guerra que se viu en el país i, finalment, presentar alternatives de intervenció de la problemàtica.
- Treballar un procés polític i metodològic sobre el conflicte armat en el país i les seves possibles sortides.
- Articular i fortalecer el moviment de dones al voltant d'una aposta pacifista i feminista en el país.
- Fer sostenible la movilizació de les dones en relació amb una sortida política negociada.
- Jugar un paper constructiu en el moviment de dones colombianes, a partir de les apostes de cada expressió del moviment.

Dentro de este marco de acción, se sintetiza:

- Las mujeres no somos botín de guerra
- Las mujeres no parimos ni forjamos hijos para la guerra
- Que de nuestras manos y vientres no salga ni un solo alimento para la guerra

Estas frases apropiadas van a constituir uno de los principales ejes en los que se articula el Movimiento de Mujeres contra la Guerra que hoy venimos impulsando junto a la Organización Femenina Popular.

*“Manos que se abren en espejo
y nos leen el destino.
Manos ancestrales grabadas en
nuestra memoria.
Manos de cintas de colores
para entretenerse en movimiento.
Manos que cultivan y protegen
vidas, que se revelan y resisten
a la guerra.
Manos de mujeres magas”.*

Clara Inés Mazo López
(Mujeres de Negro)

NOTAS Y REFERENCIAS

1. “El patriarcado es un sistema social y político y un conjunto de relaciones estructurales de acuerdo con el poder en virtud de los cuales un grupo de personas quedamos bajo el control de otras” RUTA PACÍFICA DE MUJERES. *Palabras, representaciones y resistencias de Mujeres en el contexto del conflicto armado colombiano*. Colombia: Ruta Pacífica, 2006. Op. Cit. Pág. 36.
2. “La cultura patriarcal, puede ser vista como un sistema de poder socio/sexual y político particular o como el proceso de apropiación de la sexualidad y la capacidad reproductora femenina. Por otra parte, como una organización social basada en un patrón de ordenamiento masculino, en el cual lo femenino resulta incompleto, desviado e inferior”, *Ibidem*.
3. Sánchez, Olga. *Las Rutas de los feminismos, pacifismos y resistencias*. Bogotá: Ruta Pacífica de Mujeres, 2006. Op. Cit. Pp. 54.
4. *Ibidem*
5. CIDH. *Las Mujeres frente a la violencia y la discriminación derivadas del conflicto armado en Colombia*. Washington: CIDH, 2006. Op. Cit. Pp. 17.
6. RAMÍREZ, Patricia. *Efectos de la (Des)movilización paramilitar en la vida y cuerpo de las mujeres*. 10 años Ruta Pacífica de las Mujeres. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2006. Op cit.Pp.53
7. Efectos de la (Des)movilización paramilitar en la vida y cuerpo de las mujeres. 10 años Ruta Pacífica de las Mujeres. Bogotá: Ruta Pacífica de las Mujeres, 2006, pág. 54.
8. Tomado de: RAMÍREZ, Patricia. 2006. Pp.56. Fuente Ruta Pacífica con base en Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política. Cinep y Justicia y Paz.
9. Testimonio de mujer pobladora, Barrio popular. Comuna 1 de Medellín
10. En actualidad existe la Ruta Pacífica en Medellín, Bogotá, Bucaramanga, Valle del Cauca, Cauca, Chocó, Putumayo y Risaralda. Para 2004 se inicia el proceso de conformación de la Ruta en la Costa Caribe (Cartagena). La Ruta la integran más de 350 organizaciones, grupos y ONG de mujeres.

La militarización de una sociedad deja a las mujeres con menos capacidad de controlar sus vidas y favorece la sensación de superioridad masculina





Ana Teresa Rueda

Representante de la organización de mujeres colombianas de base,
Organización Femenina Popular

Mujer y la desmilitarización de la vida civil

*“Qué ganas de partir la guerra
en mil pedazos”*

Gioconda Belli

En la lógica de mujer, la superación de los conflictos armados constituye un valor representado en términos de vida, vida digna, futuro deseable para sus hijos, construcción de relaciones sociales en un contexto medianamente seguro. Entendiendo la seguridad desde el disfrute integral de los derechos humanos y no como la seguridad que militariza la vida cotidiana, la seguridad de las armas y de la represión.

Un objetivo de quienes trabajamos en contra de la guerra es la desmilitarización de la vida civil. Quienes hemos vivido bajo la fuerza del control militar, creemos en la inutilidad de la guerra. Por el contrario, la guerra resulta ser muy útil para quienes tienen intereses en ella, tales como la acumulación de capital, la venta de armas, el poder político, el control social y los grandes negocios que se manifiestan a través de las transnacionales.

Colombia es uno de los cinco países del mundo que más ayuda militar recibe de los Estados Unidos; además, tiene diferentes actores armados dentro de la confrontación, como son las guerrillas del ELN y las FARC, los paramilitares y las fuerzas militares, la policía y diferentes cuerpos de seguridad del Estado.

Es una falacia defender la democracia por la vía de las armas. La mal llamada seguridad democrática pretende la vinculación de civiles en la guerra,

a través de los múltiples programas que tiene para ello. Pero mucho más peligroso y perverso, es esta estrategia de dominación desde lo humano, desde lo social y desde lo económico. Esta estrategia está encaminada a crear en la conciencia de los ciudadanos la cultura de la guerra y de la fuerza para dirimir los conflictos.

Como consecuencia de esta estrategia, lo que se observa es: el escalonamiento de la ofensiva militar por parte del Estado, la expansión del paramilitarismo, el aumento del desplazamiento forzado en regiones de confrontación militar, detenciones arbitrarias, asesinatos políticos, la restricción del espacio político para construir salidas basadas en el diálogo y la negociación, así como de las garantías para la acción de las organizaciones sociales, sindicales, de mujeres, indígenas y de comunidades negras, entre otras. En últimas, la instalación de un Estado mafioso, militarista y autoritario, como lo han demostrado las investigaciones actuales sobre la parapolítica en Colombia.

En Colombia se administra para la guerra. Todas las instituciones del Estado, todas las políticas gubernamentales y las instituciones del orden regional y nacional, incluso los organismos de control como la Procuraduría y la Fiscalía, están permeadas en función de la guerra

PERO, ¿CUÁNTO NOS CUESTA ESTA GUERRA?

Las guerras en general y los conflictos internos de un país tienen altísimos costos, algunos visibles, y otros menos visibles; algunos reparables, otros irreparables. Es fundamental conocer estos costos de la guerra que son del orden social, político, psicológico, ambiental y económico. Pero deben ser los que nos permitan visibilizar salidas políticas de construcción de paz para el país.

Los costos de la guerra son de orden social, político, psicológico, ambiental y económico

Entendemos la seguridad desde el disfrute integral de los Derechos Humanos y no como la seguridad que militariza la vida cotidiana, la seguridad de las armas y de la represión

La terminación del conflicto armado es fundamental para lograr la paz, pero no es suficiente si no está acompañada de una política que permita acercar la gran brecha que existe entre ricos y pobres. Porque mientras una minoría goza de los lujos que da la riqueza, una mayoría empobrecida se debate entre la pobreza y la miseria.

De acuerdo con los informes de Naciones Unidas, sobre Desarrollo Humano, más del 64 % de la población colombiana vive en la extrema pobreza. Mientras los tres hombres más ricos del país ganan por día más de 800 mil dólares, cerca de 22 millones de colombianos no alcanzan a ganarse 2 dólares diarios.

De la misma manera, la inversión social se reduce en grandes proporciones. Es decir, el presupuesto que debería ir a alimentar las escuelas, los colegios, universidades, hospitales... y a fortalecer los derechos económicos, sociales, culturales y colectivos, es desviado para el gasto militar.

El conjunto del Movimiento Social, representado en las comunidades indígenas, en las comunidades negras, el movimiento sindical, de derechos humanos, el movimiento estudiantil, las mujeres, los campesinos, el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado y demás espacios organizados de la población civil, padecen estigmatización, señalamiento, persecución, asesinatos y judicialización; y cada vez resulta más difícil tejer los hilos de la vida en este contexto de represión.

Para el conjunto de la sociedad los efectos de la crisis humanitaria y social que deja a su paso la guerra son desastrosos. Los huérfanos de la guerra aumentan, el número de mujeres cabeza de familia producto de la guerra ha venido en crecimiento, la vinculación de la población civil en la guerra a través de la redes de informantes, los soldados campesinos, la destrucción de culturas y la pérdida de la identidad, el crecimiento de la corrupción en la vida pública y privada, el cambio de valores, la pérdida del sentido de la vida y todos los daños psicológicos, como consecuencia de la barbarie, son irreparables.

Existen los Costos Políticos, los cuales se ven reflejados en la pérdida de la democracia, la pérdida total de las libertades individuales y los derechos de las personas. El Estado Social de Derecho está siendo suplantado por un Estado de guerra,

donde se reafirma la teoría del enemigo: "Quién no está conmigo, está contra mí". Todos nos volveremos vigilantes y vigilados.

En referencia a los Costos Económicos, decir que en Colombia el gobierno legisla para la guerra. Lo cual se encuentra sustentado en el nuevo Plan de Desarrollo 2006-2010, donde el presupuesto para el gasto militar se incrementa y podría llegar a 90 billones de pesos¹. En resumen, un día sin guerra hubiera significado que no hubieran más desaparecidos, que se hubiera evitado el asesinato selectivo de personas, el asesinato fuera de combate y el desplazamiento de casi cuatro millones de habitantes.

No obstante, existen los otros costos de tipo económico, enmarcados en los daños en el sector energético, regalías no recibidas, infraestructura y carreteras destruidas, secuestros, robos y extorsión... y los costos de la desmovilización paramilitar. La reforma económica está orientada al aumento de los impuestos, todos y todas pagamos el gasto militar.

Los Costos de tipo ambiental, ocasionados por la guerra, y representados en el efecto de las "fumigaciones a cultivos de uso ilícito". Luego también está el daño ambiental producto del monocultivo de palma aceitera, la tala indiscriminada de los bosques, el abuso del uso del agua en la gran empresa y, en general, las instalaciones de los grandes megaproyectos en el área rural y el efecto indiscriminado de los bombardeos efectuados desde helicópteros militares en las regiones.

En Colombia hemos agotado esfuerzos de paz en todas las direcciones. Sin embargo, el peso de las armas se ha impuesto sobre el anhelo de paz de los y las civiles. Esta relación no es gratuita porque el interés en la guerra y la militarización, programadas por parte de las grandes potencias en los países "en vía de desarrollo" y con grandes riquezas, se encamina a la producción de las guerras, principal ganancia que mueve la economía del mundo.

Terminar la guerra es el inicio de la construcción de la paz, no es la paz. Para que ésta sea duradera es necesario recomponer estructuralmente el Estado, invertir en lo social y generar políticas públicas orientadas a superar las desigualdades. Se necesita un Estado soberano, crear conciencia crítica sobre el intervencionismo, recomponer la justicia, superar la impunidad, desmontar las estructuras paramilitares, no poner las armas en manos de civiles, generar condiciones reales para un verdadero proceso de paz que conlleve a la solución política y negociada del conflicto social y armado.

En Colombia, a pesar del impacto que sobre las mujeres causa el conflicto armado, las mujeres



organizadas son punta de lanza del trabajo en la construcción de la paz. Han hecho resistencia civil. Reconstruyen la vida de forma creativa y la economía de sus hogares, construyen propuestas de vida en medio de la propuesta de muerte que se impone.

La convicción política contra la guerra fue tomando fuerza entre las mujeres populares, urbanas, rurales... A partir de las campañas emprendidas contra el miedo, contra la impunidad, por la vida, por la esperanza, contra la militarización.

Esta postura política contra la guerra, expresada simbólicamente de manera no violenta, ha ganado una expresión nacional e internacional, al plantearse como una disputa de los y las civiles por el derecho a la vida, a los territorios, por los sujetos sociales, por la soberanía. Es una postura respaldada por el Movimiento de Mujeres Contra la Guerra, construido desde las regiones, que tiene el reto de generar propuestas concretas para lograr la paz e incidir en la solución política al conflicto armado.

PROPUESTAS DESDE LAS MUJERES, PROPUESTAS DESDE LA POBLACIÓN CIVIL

La Organización Femenina Popular, desde su apuesta por la vida y en un trabajo constante de organización, movilización y formación continuamos tejiendo hilos de unidad y resistencia frente a las políticas militaristas que intentan la imposición de la guerra.

Ante los costos de la guerra, ante tanta barbarie, nos proponemos la recuperación de la civilidad, de las libertades ciudadanas, la soberanía del territorio, el derecho a vivir en un país justo y en paz, el derecho a que nuestros hijos e hijas disfruten de una vida digna enmarcada en el disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales y colectivos.

Esta propuesta política contra la guerra, es claramente una propuesta que apuesta por recuperar poder en masa para las y los civiles, para acortar camino al autoritarismo esgrimido por los que ostentan el poder político, económico y de la fuerza. Es una propuesta transparente de oposición a las políticas militaristas, guerreristas, antidemocráticas y no soberanas.

Como Organización Femenina Popular, desde esta propuesta política en contra de la guerra, tenemos que señalar que si bien estamos por salidas políticas, éstas deben ser sobre la base de una paz que no olvide las causas estructurales de la guerra.

Las salidas políticas no pueden ser transacciones o negocios para amasar capital o para repartir poderes. Creemos que el indicador de la

paz no es sólo el silencio de los fusiles. La verdad, la justicia y la reparación de las víctimas y de la sociedad, son parte imprescindible en la construcción de un proceso para la vida.

Afirmamos que el papel de los civiles y las civiles es aportar, desde la conciencia social, un trabajo por la construcción de una propuesta para la vida digna. Construir nuestras propias agendas, nuestros propios escenarios, nuestros propios tiempos, nuestras propias dinámicas para desarrollar un proceso de verdadero movimiento social para aportar a la construcción del país que queremos.

Por último, el fortalecimiento de los movimientos sociales y específicamente del Movimiento Social de Mujeres en Contra de la Guerra, como actores válidos en la construcción de una paz duradera, es fundamental para fortalecer la civilidad, la institucionalidad, recuperar el Estado Social de Derecho y superar el autoritarismo y el militarismo.

No quiero terminar sin antes señalar la importancia del acompañamiento de la comunidad internacional como garante en los procesos de paz en Colombia y en la urgente necesidad de continuar apoyando y presionando para que el gobierno colombiano construya una verdadera política de paz encaminada a la salida política y negociada al conflicto social y armado en Colombia. Igualmente, la cooperación internacional destinada para Colombia debe estar basada en el apoyo a proyectos que beneficien a la población civil y no a acciones que, por el contrario, beneficien la política de guerra que se implementa hoy en el país y que generan más destrucción y muerte.

Invitamos a la comunidad internacional para que oriente su apoyo a propuestas de las organizaciones sociales que trabajan a favor de la paz, a través de la participación en eventos, campañas y movilizaciones en contra de la guerra.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Cifra tomada del documento *El Plan de Desarrollo agrava el problema del país*.

Desde esta propuesta política en contra de la guerra, tenemos que señalar que si bien estamos por salidas políticas, éstas deben ser sobre la base de una paz que no olvide las causas estructurales de la guerra





María Gines Quiñones

Representante de la Campaña Colombiana Contra Minas y miembro del Proceso de Comunidades Negras de este país

La paradoja de la desmilitarización

“Es un plan extraño pensado desde el país rural de nuevos hacendados y latifundistas. Siguiendo las tesis de José Obdulio Gaviria, no se mencionan las palabras construcción de paz, solución política al conflicto armado, atención a la crisis humanitaria. Se parte de la idea de que ya en Colombia no hay guerrilla, pues se volvieron sólo criminales y terroristas, y tampoco hay paramilitares, pues ya se desmovilizaron y lo que queda son pequeñas bandas emergentes. La seguridad y el asistencialismo presidencial son el complemento de un plan que promueve el desarrollo con la ilusión de los macroproyectos agroexportadores y la minería multinacional. Es el plan de los colonizadores del siglo XXI que quieren exportar dos o tres productos de plantación y dejarle el centro de la economía a las multinacionales. Lo demás lo dejan al garete.”

Camilo González P.

Históricamente el conflicto colombiano ha estado directamente vinculado con la propiedad sobre la tierra, eso puede verse en la plataforma de los grupos guerrilleros FARC y ELN, como también en los grupos alternativos de la vida nacional como Unión Patriótica, MOIR, Polo Democrático Alternativo..., por mencionar algunos. Aunque no ha habido claridad suficiente sobre ello siempre ha sido tema principal, por lo tanto, programático: el territorio, la propiedad y la utilización. Día a día se reafirma y se comprueba a pesar de las verdades a medias que se dicen con motivo de los diferentes juicios que se adelantan en el país.

Sin embargo, en esos juicios no se da a conocer quiénes son los más afectados y se generaliza para no dar paso a cuestionamientos que pondrían en tela de juicio toda una política de exterminio que se viene ejerciendo desde hace mucho tiempo contra un conglomerado social, significativo en el

país, invisibilizado y marginado y quien ha puesto el mayor número de muertos, desaparecidos y desplazados así las estadísticas y toda la parafernalia gubernamental ni siquiera lo reconozcan. Se hace referencia a los afrocolombianos, los que durante todo el conflicto ven diezmados sus pueblos y destruido su tejido social, sin que hasta el momento haya posibilidad de considerar su reparación individual y mucho menos colectiva.

En este contexto, es tema debate, la reforma agraria, bandera que unos y otros intentan manipular, que hasta el momento no ha beneficiado sino a los terratenientes y por ello en la actualidad preocupa la Ley de Reforma Rural, que se encamina a despojar de los derechos adquiridos por los afrodescendientes y los indígenas con leyes de acción afirmativa como la Ley 70 de 1993,¹ en la que se reconoció el derecho ancestral de las comunidades afrocolombianas al territorio, lográndose la titulación colectiva que hoy no es respetada por las políticas gubernamentales al permitir que el paramilitarismo utilice el cultivo de palma aceitera para expropiar los territorios y desplazar a las comunidades, generándose una voracidad que se explica con su afán de convertir el Pacífico en un monocultivo sin importar el desequilibrio ambiental que se produce ni, obviamente, la desaparición de las comunidades.

La población afrocolombiana, como parte del territorio, no ha sido ajena a esta realidad y sin querer ha sido directamente vinculada al conflicto irregular donde tanto los unos como los otros violan sus derechos, tanto económicos como los fundamentales a la vida, la libertad y la autonomía, siendo obligados al desarraigo y por ende a la ruptura del tejido social. Los proyectos productivos para la costa del Pacífico van encaminados a la liquidación de las tradiciones productivas, culturales y comunitarias. Esta propuesta está plan-

Los afrocolombianos comprenden cerca del 50% de las personas desplazadas y han sido duramente golpeadas de manera especial por los paramilitares, quienes en muchas ocasiones reciben el apoyo tácito y activo de algunos militares colombianos apoyados por los Estados Unidos

teada como alternativa laboral, en donde las comunidades serían asalariadas para trabajarles a los nuevos terratenientes de la palma de la producción industrial agroexportadora, del modelo económico actual, desconociendo que ha sido la cultura negra la que ha permitido la protección del Pacífico.

La Ley de Justicia y Paz fue aprobada en el país sin hacer mayor énfasis en su contenido, su fragilidad y su capacidad para dejar impunes flagrantes delitos de lesa humanidad, convirtiéndola como en lo destacable del presente Gobierno. No obstante, no logra en ninguna forma restablecer o reparar el derecho de propiedad de la tierra, ya que igualmente y por toda su historia los afro carecen de títulos de propiedad sobre la tierra, lo cual les impide ni siquiera reclamar en aquellos territorios en que aún el Estado colombiano no reconoce la titularidad por la Ley 70. Otra cosa es el reconocimiento de la usurpación de sus tierras, ya que el conflicto sigue igual, con más intensidad que antes y ahora orientado a entregar las tierras y legalizarlas a los usurpadores.

La Ley de Justicia y Paz hasta el momento no establece el reintegro de las tierras a sus propietarios naturales, sino que por el contrario, valida la posesión violenta, no menciona la reparación colectiva a la que hacen mención las comunidades negras y que en ese sentido se espera un pronunciamiento de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos en relación con los hechos de Bojayá. Es un episodio emblemático a partir del cual se procedería a exigir justicia y reparación colectiva.

El Gobierno nacional ha incrementando el pie de fuerza militar en los centros urbanos, apoyado por los Estados Unidos en la región contextualizada en el Plan Colombia. El conflicto armado ha tomado características *sui generis* en los últimos tiempos, ya que si bien para el Gobierno el paramilitarismo "no existe", hay presencia de nuevos grupos emergentes al servicio del narcotráfico que son más violentos y directos. Sirven para apoyar

macroproyectos, porque son quienes amenazan para que les vendan o desocupen, toda vez que los proyectos son de carácter latifundista, siendo necesario el desplazamiento de las comunidades a través de la violencia.

Los afrocolombianos se encuentran desde siempre en una situación de extrema pobreza por carecer de las mínimas condiciones para sobrevivir ya que, en la mayoría de sus territorios, los índices de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) superan el 90%. De acuerdo con la organización Proceso de Comunidades Negras de Colombia (PCN), los afrocolombianos comprenden cerca del 50% de las personas desplazadas, porcentaje que en los últimos días puede superarse. Dichas comunidades han sido duramente golpeadas de manera especial por los paramilitares, quienes en muchas ocasiones reciben el apoyo tácito y activo de algunos militares colombianos apoyados por los Estados Unidos.

La intensificación y degradación del conflicto ha hecho que los paramilitares, en su aparente lucha contra las guerrillas, hayan atacado y destruido centros urbanos y rurales de poblaciones afrocolombianas. Tristemente, las fuerzas de seguridad colombianas y sus aliados paramilitares, así como los grupos guerrilleros, ignoran el clamor de las comunidades afrocolombianas por la paz.

La agudización y degradación del conflicto se ha hecho más visible en las dos últimas décadas, en las que el número de violaciones masivas de derechos humanos es indescriptible y la sevicia con que se producen genera desasosiego por los límites traspasados. Ni siquiera puede imaginarse por qué han recurrido a los más siniestros artificios para alcanzar sus objetivos, como el uso indiscriminado de las minas antipersonales, que se ha cobrado víctimas civiles propiciando el desplazamiento forzado. Y cómo la clase política tiene toda la responsabilidad pero día a día recibe espaldas por sus actuaciones desde todos los lugares del mundo que se dicen respetuosos de los derechos humanos y las instituciones democráticas.

Son muchas las comunidades negras, indígenas y campesinas obligadas a abandonar sus hogares por medio de la violencia, en su mayor parte pobres, con un bajo nivel de instrucción escolar. La mayoría de las personas desplazadas son menores de edad, mujeres y adultos mayores, quienes se trasladan a las ciudades a engrosar los cinturones de miseria, con casi ninguna posibilidad de acceder a una vivienda digna y a un trabajo estable. Esta migración forzosa a la que se ven sometidos agrava notablemente de por sí las precarias condiciones de vida que tenían en el campo, con una diferencia: que en sus lugares de origen, vivían en paz, disfrutaban de su territorio y cubrían

sus necesidades de alimento y techo sin mayores inconvenientes, a pesar de no contar con las modernidades del urbanismo.

El desplazamiento forzado es la expresión de una violación múltiple, masiva y continua de los derechos de las personas obligadas a migrar, por el riesgo que tienen de perder su vida, sin contar con el territorio que deben abandonar. Es una vulneración continua a los derechos básicos y a todas las libertades descritas en la Constitución. Es obligarles a padecer toda clase de atropellos y vivir en condiciones precarias, propiciando una marginalidad que impide el acceso a condiciones mínimas de vida, sin derecho a mejorar sus condiciones económicas, sociales y culturales porque además, y frecuentemente, son sometidas a la dispersión de sus familias. Este aspecto es el más importante para comprender la magnitud de la tragedia y la agudización del conflicto, que tiene el epicentro en un país cuya complejidad no hace fácil su comprensión y lleva a percibir que las soluciones no se conseguirán a corto plazo.

Las situaciones anteriormente descritas configuran una crisis humanitaria que actualmente el Gobierno nacional se niega a reconocer. Por esta razón el país no tiene claro cómo reparar las víctimas, como devolverles sus bienes y buscar la manera de reconstruir el tejido social destrozado por las acciones devastadoras de la guerra, negándoles el espacio para volver a sus hogares, acribillando impunemente a quienes se deciden a exigir reparación y permitiendo que los victimarios organicen fundaciones para según ellos, ayudar en la reparación de las víctimas. Hay diferencias entre la Ley y el Decreto de Justicia y Paz.² Mientras la Ley establece que el Fondo de Reparación de Víctimas se creará con los bienes que entreguen los desmovilizados y con dineros del presupuesto nacional, el Decreto establece que la reparación se hará con los recursos que entreguen voluntariamente los paramilitares.

LA MILITANCIA EN LAS FUERZAS ARMADAS

La manera como se promueve la vinculación a las fuerzas armadas no muestra cómo las oportunidades para ascender están directamente relacionadas con su eficacia para mostrar bajas en las acciones militares y con la sevicia para actuar contra sus "enemigos". O la capacidad económica para asumir el costo que implica ese tipo de formación y en donde se publicita a bombo y platillos cuando llega a un alto rango un oficial negro, demostrando la desigualdad existente para llegar a ostentar una designación militar.

La obligatoriedad del servicio militar se relaciona en que es un requisito para el ingreso a la

universidad y para ejercer cargos públicos, con lo cual sólo aquellos que cuentan con el dinero suficiente para "comprar la libreta" la adquieren sin prestar el servicio militar.

El entrenamiento que se imparte a los jóvenes militares no da ninguna otra opción sino la guerra, por ello cuando salen del servicio militar muchos son cooptados por los grupos al margen de la ley o la delincuencia común. La manera como su estado psicológico es orientado a convertirlos en hombres cuya reacción es la violencia no deja margen de maniobra para los jóvenes y en sus hogares se sufren las agresiones resultado de la incisiva formación para exterminar indiscriminadamente. Eso significa que a pesar de ofrendar sus mejores años a la patria, al finalizar su periodo no tienen otra oportunidad y por tanto, las armas seguirán siendo su medio de trabajo.

Asimismo, los jóvenes militares son víctimas de sus superiores en las Escuelas de Entrenamiento, en donde el tema de Derechos Humanos se desconoce y las denuncias existentes no han podido ser desclasificadas. Hay un sinnúmero de familias en Colombia a las cuales las Fuerzas Armadas aún no les han explicado cómo y dónde murieron sus hijos (generalmente argumentan suicidios o accidentes), Desaparecen militares o son dados de baja sin mayores miramientos y son sus familias las que deben afrontar su atención psicológica y psiquiátrica, la cual no es reconocida, argumentando que no se justifica.

MILITARIZACIÓN Y POLÍTICA ANTINARCÓTICOS

La política antinarcóticos se basa en una estrategia militar en la que hay que asegurar los territorios que van a fumigarse o erradicarse. En este sentido, los dispositivos militares superan en número y en costo a lo que podría desarrollarse si se realizara una estrategia de sustitución de cultivos, en la que la comunidad pudiera participar.

Las fumigaciones generan un círculo vicioso en el que los cultivos van desplazándose. Van acompañadas de la violencia que implica el negocio del narcotráfico, generando el desplazamiento de las comunidades, la deforestación y la afectación en la salud, poniendo en grave riesgo a los pobladores y provocando daños al medio ambiente, ya que muchas de las hectáreas fumigadas contenían los cultivos de pancoger, lo que llevó a muchos a desplazarse sin recibir ninguna atención por parte del Estado. Los desplazados por las fumigaciones "no tienen derecho a aparecer en el registro único de los desplazados, *no tienen derecho de apoyo a la reubicación, subsidio alimenticio ni a ningún otro tipo de ayuda, lo que acrecienta la crisis humani-*

Los problemas del país no encuentran respuesta en las armas, porque tanto el narcotráfico como los modelos de producción agropecuaria se centran en la propiedad de la tierra

aria, indicando que el número de desplazados supera en cifras a las oficiales porque los desplazados por fumigaciones no son cuantificados”.

A su vez la soberanía alimentaria se ve afectada en su totalidad porque los cultivos de pancoger son los primeros que se destruyen. De esa manera, hasta los cultivos resultados de proyectos gubernamentales han sido blancos de las fumigaciones. Así, la seguridad alimentaria es nula porque la cantidad de alimentos existentes es insuficiente para el número de población, lo que provoca la salida obligada de las comunidades hacia otros poblados. Dejan abandonadas sus tierras y sus pertenencias y por consiguiente no hay quien allí cultive.

Las aspersiones aéreas realizadas a inicios del Plan Colombia consiguieron efectivamente trasladar los cultivos a zonas que por su posición geoestratégica benefician el mantenimiento del cultivo, dando resultados no en la disminución de los cultivos, ni en la siembra ni en el precio, sino en su ubicación, afectando a toda la población colombiana.

Actualmente, los más afectados por la siembra, fumigación y militarización son los territorios del pueblo negro, provocando un desequilibrio en la cultura y tradiciones, ya que los nuevos colonizadores aprovechan la falta de empleo y las vías de acceso y transporte para los cultivos lícitos, ofreciendo mejores jornales que justifican la disposición de estas nuevas comunidades a involucrarse en la producción. Ahora bien, sin que ello signifique el enriquecimiento o mejoramiento de sus condiciones de vida, toda vez que son los primeros en la cadena productiva, por el contrario, son los que soportan las consecuencias negativas.

Se trata de un territorio que tradicional e históricamente se ha caracterizado por ser una zona en la que las comunidades que lo habitan han convivido pacíficamente y se dedicaban a proveerse su sustento con lo que la generosa naturaleza les proporcionaba. De este modelo cultural se vieron desplazados hacia otro modelo que sólo practica la violencia de las armas y cuyos únicos argumentos son la intimidación, los asesinatos selectivos, los chantajes y la extorsión. El cultivo de hoja de coca

no es propio de la cultura negra. No obstante, el territorio es apto y es así como se inserta y da paso a toda una tragedia que se sustenta en la ausencia de un desarrollo que permita a las comunidades acceder a las mínimas condiciones básicas de vida, convirtiéndose en una alternativa de vida y en una oportunidad para obtener mejores ganancias que las que se obtienen con los cultivos de pancoger.

En muchas ocasiones se solicitó a los gobiernos que se apersonaran de esta problemática. Pero nunca hubo oídos. Esta indiferencia gubernamental fortaleció a los grupos ilegales y debilitó a la comunidad, que vio perder su territorio, su independencia cultural, social y alimentaria a expensas de intereses económicos de grupos de narcotraficantes, guerrilleros y paramilitares, parapetados en políticas gubernamentales como las cadenas productivas de la palma aceitera, *stevia* y de otros cultivos que requieren grandes extensiones para obtener resultados. Se hacen con grandes inversiones, pero a la vez son un factor destructivo para la frágil biodiversidad que hay sobre todo en la Costa Pacífica. Hasta el momento el Gobierno nacional no le ha dado la importancia necesaria porque como dijo alguna vez un funcionario, “está plagada de negros”, los cuales, para ellos, no tienen derechos a las tierras que han protegido y mantenido desde su llegada a suelo americano.

Debido a las fumigaciones que se están efectuando en el territorio muchos de los cultivos de subsistencia fueron afectados por encontrarse en medio de los cultivos de uso ilícito, lo que empeoró la situación de la comunidad, que se vio más empobrecida que nunca. A raíz de esto, muchos jóvenes se fueron a trabajar a la hoja de coca o a cuidar cultivos. Otros muchos ingresaron en grupos armados ilegales. Todo esto con el único fin de buscar un medio de subsistencia, del que carecían. Debido a todo esto, quien más daño ha recibido es la comunidad, ya que perdió la unidad, los vínculos familiares... Muchos jóvenes de la misma familia hacen parte de diferentes grupos armados ilegales enfrentados y algunos de la fuerza pública, lo que hace muy difícil pensar en la reconciliación. Pero, a su vez, muchas familias se han desplazado a otras regiones para proteger a sus miembros de esta oleada de violencia, que ahora es el pan nuestro de cada día. Por todo ello, se trata de recuperar los territorios ancestrales, la identidad cultural y la unidad. Pero en estos propósitos se requiere de la ayuda estatal, ya que no se cuenta con los recursos económicos necesarios para lograrlos.

Pero es que no son sólo los cultivos de uso ilícito los que atentan contra la supervivencia. Son también las políticas estatales las que atacan. Cuando el Gobierno nacional anuncia que la palma



aceitera es su punta de lanza en la política de combustibles, a partir del fomento e impulso de la siembra de palma en todo el Pacífico. Eso sí, sin importar sus consecuencias en el derecho a la supervivencia de los pueblos afrocolombianos e indígenas. Sin importar la destrucción ambiental. Lo importante es que todo se haga desierto de palma. Lo importante es la exportación. No importa que haya habido sangre, terror, y fuego. No importa que los afrocolombianos desconozcan su dignidad. El negocio del futuro, el que hará a los empobrecidos excluidos y a los ricos posibles empresarios globales, está aquí; signo del progreso, de la paz y de la reconciliación.

Los territorios de las cuencas de los ríos Jiguamiandó y Curvaradó hacen -o hacían- parte de la propiedad colectiva que la Ley 70 de 1993 otorgó a los pueblos afrocolombianos del Pacífico. Según esa misma ley, las tierras de estas comunidades son inalienables, inembargables e imprescriptibles, pues se reconocía en la propiedad colectiva un carácter inherente a la identidad étnica y cultural de estos pueblos. Pero como el cuento de la multiculturalidad, la pluriétnicidad y la función ecológica y social de los territorios de comunidades negras no hace parte de la agenda paramilitar y de estos palmicultores, no hubo problema en hacer de los bosques más biodiversos del mundo monocultivos aptos para la inclusión del campo en los planes del capital trasnacional.

En Colombia, la combinación entre los efectos desproporcionados del conflicto armado interno, la guerra a las drogas, el avance de megaproyectos y la adopción de legislación que afecta los derechos territoriales y ambientales de los afrocolombianos, está generando las condiciones para que éstos sean desposeídos de su patrimonio territorial y ambiental y por lo tanto, para que la brecha de las desigualdades se mantenga, cualifique y profundice.

Lamentablemente, las denuncias sobre la violación de los Derechos Humanos y Colectivos de las comunidades negras y la infracción a tratados y convenciones internacionales que nuestro Estado ha ratificado, parecen no ser escuchadas por los oídos sordos de nuestro Gobierno. Al contrario, el sector palmicultor ha recibido todo tipo de incentivos económicos y tributarios pues el objetivo es posicionar a Colombia como uno de los primeros exportadores mundiales de los derivados de la palma de aceite. Una lectura en clave neoliberal permite entender que la tierra sólo podrá valorizarse con la puesta en marcha de este tipo de proyectos económicos, y que ante la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos son las agroindustrias exportadoras y no la producción agrícola -y mucho menos la seguridad alimentaria-

las que están en los planes para la inclusión del campo en la economía global. Otra lectura, no sé si en esa misma clave, permite establecer que ha sido la estrategia paramilitar la mejor forma de aplacar otras alternativas de vida y consolidar la estructura necesaria para la expansión de estos megaproyectos económicos.

Uno de los puntos en los que insisten los jefes paramilitares es la creación de empresas y alternativas económicas para los ex combatientes, muchas de las cuales ya vienen funcionando en el Urabá. Resulta que uno de esos modelos que el Alto Comisionado ha descrito como de alianzas estratégicas con empresarios exitosos está siendo proyectado en el Bajo Atrato con la palma de aceite. Allí no sólo se adelantan procesos de repoblación con personas diferentes a las de la etnia negra, sino que los palmicultores han desarrollado un modelo en el que los empresarios, en calidad de arrendatarios, asumen los costos de siembra, sostenimiento y producción de palma a cambio de convertir a los legítimos propietarios en obreros asalariados de sus propias tierras.

De esta forma el Gobierno presenta a la palma de aceite como la empresa que redimirá el agro colombiano y que servirá, además de todo, de modelo socioeconómico dentro del marco de la negociación con los paramilitares. Sin lugar a dudas este Gobierno pasará a la historia como el único que logró volver realidad el mito bíblico de la fraternidad y la paz, pues con la palma de aceite en el Bajo Atrato pondrá al león y al cordero a comer del mismo plato.

Sin embargo, las comunidades negras del Pacífico colombiano tienen bien claro lo que la palma aceitera ha supuesto en sus territorios. Los consejos comunitarios de la región de Tumaco, de Curvaradó, del Jiguamiandó y de Cacarica saben que tanta esperanza no es cierta, que la destrucción de su existencia y de la biodiversidad está ahí, en la palma. Por eso se explica la concepción de la Ley 30 de Desarrollo Rural, ley del negocio agrícola de la palma, del caucho, del cacao... que responde a esos planes emulados por este Gobierno.

Pero nada importa. Los asesinatos, los desplazamientos, las torturas, los robos de tierras a comunidades campesinas, afros e indígenas, y todo el sufrimiento que llega de la mano de estas empresas palmeras a los territorios ancestrales. El negocio se está asegurando con la Ley 30 que será aprobada. Parecen, ahora sí, muy acertadas las palabras del Procurador General de la Nación, en el semanario *El Espectador* del 21 de octubre de 2006, donde asegura que *"pareciera que esta ley la han hecho para entregar las tierras del Curvaradó y Tumaco"*.

A pesar de que Colombia es un Estado que forma parte de la Convención de Ottawa, carece de una política de desminado humanitario en los territorios y de prevención en el riesgo, que no ha sido tomado con la seriedad necesaria para evitar las graves consecuencias que implica este flagelo

LA DESMILITARIZACIÓN

Es en este contexto en el que se plantea hablar de desmilitarización en un país cuya política, economía y toda la vida ciudadana se ha supeditado a las armas. Es una paradoja, más cuando, para muchos, esta forma de actuación está justificada en la medida en que el Gobierno nacional lanza su Plan de Desarrollo arrebatándoles a las comunidades y entidades regionales la oportunidad de acceder a un mínimo desarrollo, destinando los recursos a engrosar su presupuesto guerrerrista, justificando que la seguridad democrática es el camino que llevará al país a la paz y focalizando sus esfuerzos en estrategias antinarcóticos y anti-terroristas.

Sin embargo, qué fácil es hablar de lo que no se conoce o dejar hacer sobre lo que no afecta directamente, o tomar decisiones en las que no está de por medio la propia vida. Y es eso lo que ocurre con Colombia, país donde los gobiernos centran su política en las acciones militares, donde la única alternativa para vencer en una contienda es eliminando al contrario y utilizar todas las formas violentas existentes. Un país en el que para superar las grandes desigualdades se tiene como alternativa laboral el ingreso a las fuerzas armadas; donde sostener el cuerpo militar y su accionar implica casi la mitad del presupuesto nacional y donde la política pública diseña estrategias militares que arrasan con sus pobladores.

Hasta el ejercicio de la política nacional esta salpicada de militarización. La parapolítica no es otra cosa que el ejercicio de la política en diversas regiones del país a través del uso de las armas y la intimidación ejecutada por grupos armados ilegales al servicio de *unos cuantos* legales.

Un Gobierno en el que uno de sus programas estrella es la vinculación de los campesinos a las fuerzas armadas como soldados campesinos, convirtiéndolos en informantes pero, fuera de ello, hacer que los colombianos desconfiemos entre

nosotros mismos y se nos pague por espiar a los otros y en ocasiones, por meras sospechas, involucrar a personas inocentes. Como el famoso programa del millón de informantes. Programas que han servido para la corrupción porque hay dudas si el dinero ha sido entregado efectivamente, como ocurrió en Medellín, donde los beneficiarios eran amigos y familiares de policías del comando.

Hablar de desmilitarización implicaría preguntar por qué los gobiernos de turno apuestan al gran negocio de la guerra sin sonrojarse siquiera cuando son descubiertos; o mejor, cuando son reconocidas todas sus actuaciones que han significado ríos de sangre, dolor, miseria y desigualdad en todas sus expresiones y que le siguen apostando a mantenerse en el poder con el argumento de una necesidad política. Y es que la guerra deja muy buenos dividendos, porque quienes las hacen no las padecen. Y está previsto quiénes y cuántos mueren y quién reconstruirá. Por lo tanto, la cadena industrial está proyectada para que llegue al punto de no colapsar la estructura pero sí exigir al máximo los requerimientos de inversión.

En el desarrollo del conflicto colombiano, y directamente responsable del incremento y fortalecimiento de las fuerzas militares, está el Gobierno norteamericano, sin descartar los apoyos de algunos países europeos.

De igual manera, la política de los gobiernos colombianos se basa en la guerra y por ello se encuentra que su mayor política se denomina Plan Colombia. Su mayor componente es la guerra. La ayuda internacional se orienta a programas encaminados al fortalecimiento de la fuerza pública: antinarcóticos, terrorismo... y para completar, los programas sociales propuestos son paliativos que hasta el momento no han dado buenos resultados, y tienen que ver con programas para los desmovilizados y reinsertados, a los cuales les legalizan lo que obtuvieron a sangre y fuego, ya que su estrategia fue plantear proyectos productivos en las zonas que fueron desocupadas por ellos y que bajo todo tipo de amenazas y acciones obtuvieron.

El país no puede seguir aceptando que la salida es militar. Es preciso que el toda la sociedad colombiana, acompañada por la comunidad internacional, haga posible la salida dialogada y negociada al conflicto social y armado interno que vive Colombia. Los problemas del país no encuentran respuesta en las armas, porque tanto el narcotráfico como los modelos de producción agropecuaria se centran en la propiedad de la tierra.

La población civil continúa haciendo ejercicios de propuestas de agendas de paz, tiene los elementos de juicio y por consiguiente las propuestas necesarias. Sin embargo, el Gobierno apuesta por la fumigación, que agudiza la crisis humanitaria;



por la producción a partir de monocultivos, que desplaza a las comunidades; y por la militarización. Y se contagia de la paranoia norteamericana de ver en cada uno a un posible terrorista.

LA GUERRA CUESTA MÁS QUE LA EDUCACIÓN

El conflicto armado le cuesta al país el 70% del presupuesto de funcionamiento de la nación. El ministro de Hacienda, Oscar Iván Zuluaga, informó que su despacho le gira a las Fuerzas Militares 7 billones 300 mil millones de pesos al año.

Esta cuantiosa suma contrasta con el gasto en educación que apenas es de 2 billones 300 mil millones de pesos, representados en su mayoría en pago de salarios a los maestros.

LA MILITARIZACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

Quien llegara desprevenidamente al país, se preguntaría la razón del despliegue militar que presenta el país. Uno no se explica cómo es posible que un Estado que ha suscrito casi todos los convenios, protocolos, acuerdos y todas las formas de legislación internacional, infrinja de una manera tan flagrante y continua la normatividad de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y que además intente desconocer el conflicto social armado interno existente.

Las calles, los pueblos, las escuelas, las edificaciones gubernamentales están militarizadas. Y el panorama se completa cuando guerrilla, paramilitares y narcotraficantes hacen lo propio, cercando y asfixiando a las comunidades; por cuanto para sus proyectos el tejido social es una amenaza y por ello el blanco de sus ataques son los líderes sociales, las expresiones comunitarias, las niñas, los niños y los jóvenes; con lo cual la destrucción hace muy difícil la recuperación de las comunidades.

Pero es que aunque a algunos les tome desprevenidos la siguiente afirmación, si revisan las estadísticas, las cifras, las poblaciones afectadas, las regiones en las que se centra el conflicto, no es descabellado afirmar que en Colombia se configura un Genocidio y se especificaría en un Etnocidio, que tiene todas las explicaciones y sobre todo, los beneficiarios del mismo, toda vez que las comunidades más afectadas y sujetos de agresión son las comunidades negras e indígenas.

Las cifras no establecen claramente ni identifican a las víctimas porque deberían responder internacionalmente por los hechos. Sin embargo, el ejercicio puede hacerse revisando las regiones en las que la crudeza del conflicto se desarrolla. Entre los desplazados, el mayor número son afrodescen-

dientes. Los indígenas no aparecen plenamente identificados, sin embargo, si se analizan los desplazamientos masivos, están presentes, al igual que en las masacres.

Configurar el etnocidio en Colombia es una tarea que están asumiendo las Comunidades Negras, estableciendo las pruebas necesarias para mostrar como la intolerancia, el racismo y la discriminación hacen parte de las acciones de exterminio, desconociendo el protagonismo de las comunidades afrocolombianas en la construcción del país. Esas acciones que indican que el país y la comunidad internacional cierran los ojos ante una realidad de a puño, que no es otra cosa que el exterminio de las comunidades ancestrales a través del conflicto.

La militarización en Colombia ha provocado efectos contrarios a los supuestos iniciales de seguridad, protección y consecución de la paz en Colombia. A continuación se describirán los principales efectos negativos de esta política militar:

i. El desplazamiento forzado y la repoblación de territorios

Los actores armados legales e ilegales utilizan el desplazamiento forzado como una estrategia de desalojo y posterior repoblación de territorios en disputa o estratégicos para megaproyectos o desarrollar el negocio del narcotráfico. Es el caso de las comunidades negras del Pacífico Colombiano que están siendo víctimas de limpieza étnica. Esta situación podría calificarse de genocidio contra el pueblo colombiano, por la persistencia del conflicto, por el interés sobre el territorio y lo sistemático de las muertes, durante más de 40 años. Un genocidio frente a toda la comunidad internacional, que dirige sus ojos hacia el país cuando ve en la cooperación internacional la oportunidad para hacer buenas obras de caridad, mostrar sus buenas intenciones y publicitar su interés en el tercer mundo.

Uno no se explica cómo es posible que un Estado que ha suscrito casi todos los convenios, protocolos, acuerdos y todas las formas de legislación internacional, infrinja de una manera tan flagrante y continua la normatividad de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, y que además intente desconocer el conflicto social armado interno existente

ii. Prestación del servicio militar obligatorio

El Estado colombiano obliga por ley a los hombres mayores de 18 años a prestar el servicio militar obligatorio. En áreas rurales este servicio lo prestan en unidades contraguerrilla. Se conocen de muchos casos de familias amenazadas y declaradas objetivas por tener un integrante de la misma sirviendo en la Fuerza Pública Colombiana.

iii. Trabajos forzados

Las fuerzas militares, al llegar a las zonas rurales en territorios de comunidades negras, inician un proceso de reclutamiento de hombres que son obligados a realizar trabajos específicos que pueden catalogarse como nuevas formas de esclavitud y trabajos forzados.

iv. Soldados campesinos y familias guardabosques

Como una estrategia dentro de la lucha contra los grupos armados ilegales, el Gobierno nacional ha diseñado el programa *Soldados de mi pueblo* en el marco de la política de seguridad democrática. Esta estrategia consiste en involucrar a la población civil en el conflicto como informantes de la fuerza pública, lo que ha acarreado amenazas, asesinatos, desapariciones y desplazamientos forzados en el seno de las familias de los soldados campesinos o de las familias guardabosques.

v. Restricciones

Las políticas de restricción de combustibles, insumos, alimentos, medicamentos... no se hace siempre por razones de seguridad. Estas estrategias están dirigidas a someter a la población y son aprovechadas para el enriquecimiento de miembros de las fuerzas militares o comerciantes. No hay un camino en el país en el que no tenga que soportarse la presencia de los retenes legales o ilegales. En algunos lugares del país, son compartidos por la fuerza pública y los paramilitares, connivencia que ha sido negada enfáticamente pero que así lo demuestran los hechos cuando se han producido masacres en las que la entrada al territorio implicaba pasar por donde estaba el retén militar.

vi. Fumigaciones

La política de fumigaciones no mide los impactos negativos sobre las comunidades, el patrimonio ambiental, las aguas, los ríos... Llega con contin-

gentes militares que desequilibran la región, actúan de manera desmedida y descartan poner en marcha un plan de sustitución de cultivos en coordinación con las comunidades, que permitiría plantear la posibilidad de que los habitantes no vuelvan a cultivar coca. Si se comparan las cifras de hectáreas de coca existentes y las hectáreas fumigadas y las que luego aparecen, podría observarse la inutilidad de la política. Pero además, es enorme el costo que tiene esta estrategia. Con este dinero sería más fácil y más efectivo invertir en el campo que seguir fumigando. Es más, el glifosfato hace que los cultivos se mejoren porque al cabo de una fumigación, son zoqueados y la producción permite superar la pérdida causada.

vii. Tierra minada

La siembra de minas antipersonales, antes conocidas como "quiebrapatras", que en los últimos cinco años han provocado un sinnúmero de víctimas. A pesar de ser Colombia uno de los Estados parte de la Convención de Ottawa, carece de una política de desminado humanitario en los territorios y de prevención de riesgo, cosa que no ha sido tomada con la seriedad necesaria para evitar las graves consecuencias que implica este flagelo.

viii. Infracciones al Derecho Internacional Humanitario

La política contra la insurgencia está dirigida en contra de la población civil. La presunción de inocencia para el ciudadano común no existe. Este Gobierno infringe flagrantemente el DIH; la fuerza pública ha tomado los cascos urbanos y ha instaurado sus trincheras, disminuyendo la movilidad de los habitantes y poniendo en riesgo a la comunidad, porque se ubican en sitios que son de dominio público: en el centro del pueblo, en la salida a la carretera, en los colegios, en las escuelas... Toman las instalaciones de la única estación de teléfono y los edificios de las alcaldías; y luego se admiran porque amenazan a los funcionarios públicos o porque las tomas de pueblos causan tanta destrucción.

PROPUESTAS FRENTE A LA MILITARIZACIÓN

- i. Una evaluación de la inversión pública que se ha hecho en los programas militares, y ver sus resultados desde la perspectiva de solucionar el conflicto.
- ii. Disminución del presupuesto bélico para orientarlo hacia una política de inversión social, pensada desde la sostenibilidad y no desde el asistencialismo.
- iii. Una verdadera estrategia de paz orientada a una salida política negociada al conflicto, de cara al país, en la que haya participación efectiva de la sociedad civil.

Se parte de la idea de que ya en Colombia no hay guerrilla, pues se volvieron sólo criminales y terroristas, y tampoco hay paramilitares, pues ya se desmilitarizaron y lo que queda son pequeñas bandas emergentes



iv. Reconocimiento de las agendas de paz propuestas desde la sociedad civil, en las que se plantean las alternativas para el país como parte de la salida negociada y política al conflicto social y armado.

v. Puesta en práctica de la agenda humanitaria, y que prevalezca frente a las políticas guerreristas con el ánimo de superar con resultados la crisis del país.

vi. Redireccionamiento de las políticas de cooperación internacional orientadas hacia el desarrollo regional que, junto con las políticas estatales y gubernamentales, permitan al país consolidar una política económica y social que dé paso a la gobernabilidad y gobernanza.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Legislación que se logra como acción afirmativa de reconocimiento de los derechos de las comunidades negras a la propiedad del territorio, la preservación de su cultura y su derecho a la protección como grupo étnico.

2. La desmovilización del paramilitarismo y la reparación de las víctimas están descritas por la Ley 975/2005 y por el Decreto reglamentario 4760/2005; pero sería ingenuo esperar que una ley y su reglamentación desmonten lo que se ha montado mediante relaciones sociales abusivas, establecidas por la fuerza en todos los niveles de la vida del país y favorecidas por la connivencia de muchos de sus líderes.